



Del 4 al 6 de noviembre

Tráfico pone en marcha medidas especiales con motivo del Gran Premio de Motociclismo de la Comunidad Valenciana

- Las medidas de regulación afectarán principalmente a la A-3, la A-7, la AP-7.
- El dispositivo prevé varios itinerarios de acceso al circuito, así como rutas de acceso en función del tipo de usuario.
- Los medios humanos y técnicos tendrán como objetivo garantizar la fluidez en las carreteras y también evitar conductas imprudentes en la carretera.

4 de noviembre de 2022.- Este fin de semana, el Circuito Permanente de Velocidad de la Comunidad Valenciana "Ricardo Tormo" de Cheste (Valencia) acoge la celebración del "Gran Premio Motul de la Comunitat Valenciana", prueba puntuable para el Campeonato del Mundo de Motociclismo.

Por este motivo, la Dirección General de Tráfico pone en marcha, desde hoy y hasta el próximo domingo 6, un dispositivo especial de vigilancia y ordenación del tráfico para los espectadores que se desplazarán, principalmente en sus vehículos particulares, a presenciar dicho evento.

DISPOSITIVO

Con el fin de dar cobertura al incremento de desplazamientos previstos, además de garantizar la fluidez y la seguridad vial, se ha diseñado un operativo que tendrá también en cuenta las especiales características de este tipo de usuarios de la vía y realizará una vigilancia específica sobre aspectos como:



- Conductas arriesgadas y peligrosas.
- Circulación en grupo de motoristas.
- Controles de velocidad.
- Controles de alcohol y otras drogas.
- Rebasamientos de vehículos sin guardar la separación obligatoria.
- Adelantamientos con dos o más motocicletas en paralelo.

Por supuesto, el operativo también se dirige a facilitar la circulación de los vehículos con indicación de las vías más recomendables para un viaje más fluido y seguro. La experiencia de otras ediciones refleja que el mayor nivel de tráfico se desarrollará A-3 Madrid-Valencia y la AP-7 desde el límite de Tarragona hasta Valencia y la A-7 y AP-7 desde Valencia hasta Alcira.

Además, por razones de seguridad vial, movilidad y fluidez de la circulación, así como por la peligrosidad intrínseca de la carga de ciertos vehículos, se establecen también restricciones a la circulación de vehículos de mercancías de más de 7.500 kg de M.M.A. en determinados días, horas y carreteras de la Comunidad Valenciana y su área de influencia.

MEDIOS Y MEDIDAS

El dispositivo contará con todos los medios humanos disponibles, tanto de la Agrupación de Tráfico (reforzado por personal de la Comandancia de la Guardia Civil) como del Centro de Gestión de Tráfico de Levante que regularán y vigilarán la circulación en el área de influencia del circuito, A-3, A-7 y en las carreteras secundarias de acceso al mismo para conseguir la máxima fluidez y seguridad vial posible.

Además, el dispositivo contará con 1 dron con cámara, que permite la transmisión de imágenes al Centro de Gestión de Tráfico, que se sumará a los 4 helicópteros dotados de radar Pegasus, que realizarán tareas de regulación y vigilancia en las carreteras que llevan al circuito.

Para que todo se desarrolle con normalidad es esencial respetar tanto las normas de circulación, como las indicaciones de los Agentes de Tráfico y las del personal encargado de ordenar los estacionamientos.



ITINERARIOS DE ACCESO AL CIRCUITO

Autovía A-3. Tráfico procedente de **Valencia capital.**

- Acceso por la salida del km 334 (Fig.1, punto 3 del croquis) que enlaza con la carretera que lleva directamente al circuito (Ruta A) (salida a la altura del área de servicio de "La Carreta").
- Acceso por la salida del km 332 (Fig.1, punto 2 del croquis) por la carretera CV-378 a la zona de estacionamiento del Parque empresarial o zona aparcamientos circuito zona norte (Ruta D y Ruta C).
- Acceso por la salida del km 327 (Fig.1, punto 1 del croquis), si las anteriores se encuentran congestionadas.
- TAXIS: acceso por la salida del km 340 (Fig.2, punto 6 del croquis) y por la vía colectora, enlazar con la carretera CV-374 (Loriguilla/Riba-Roja) y CV-383.

Autovía A-3. Tráfico procedente de **Madrid- Requena.**

- Acceso por la salida del km 332 (Fig.1, punto 2 del croquis) por la carretera CV-378 a la zona de estacionamiento del Parque empresarial o zona aparcamientos circuito zona norte (Ruta D y Ruta C).
- Acceso por la salida del km 334 (Fig.1, punto 3 del croquis) (Ruta A).
- Acceso por la salida del km 327 (Fig.1, punto 1 del croquis), si las anteriores se encuentran congestionadas.
- TAXIS: acceso por salida del km 338 (Fig.2, punto 7 del croquis) hasta enlazar con carretera CV-374 (Loriguilla/Riba-Roja) y CV-383.

Autovía A-7. Tráfico procedente del **Norte (Castellón, Barcelona).**

- Desde la A-7 tomar la salida del km 335 (Fig.1, punto 4 del croquis) para enlazar con la autovía A-3, sentido Madrid e incorporarse al itinerario principal del tráfico procedente de Valencia capital.

- TAXI: Desde la A-7 tomar la salida del km 335 (Fig.1, punto 4 del croquis) para continuar por vía de servicio dirección CV-374 (Loriguilla/Riba-Roja) y CV-383.

Autovía A-7. Tráfico procedente del Sur (Alicante, Albacete)

- Desde la A-7 tomar la salida del km 336 (Fig.1, punto 5 del croquis) para enlazar con la autovía A-3, sentido Madrid e incorporarse al itinerario principal del tráfico procedente de Valencia capital.
- Taxis: desde la A-7 tomar la salida del km 336 (Fig. 1, punto 5 del croquis) para continuar por vía de servicio dirección CV-374 (Loriguilla/Riba-Roja) y CV-383.



Fig.1: Itinerarios de Acceso al Circuito



Fig.2: Itinerarios de Acceso de los taxis al Circuito



RUTAS DE ACCESO AL CIRCUITO POR TIPO DE USUARIOS

Ruta A o acceso principal para autobuses, vehículos acreditados, motocicletas y turismos:

- Acceso por la salida del km 334 que enlaza con la carretera CV-3845 que comunica directamente con el circuito por su lado sur (salida a la altura del área de servicio de "La Carreta").

Ruta B o acceso desde Loriguilla para taxis y residentes que así lo acrediten:

- La CV-383 que comunica la población de Loriguilla con el circuito por su lado este. Obligatoria para taxis desde el viernes 4, 5 y 6 desde la 6:00 y 19:00.

Ruta C o acceso Coput para autobuses procedentes del polígono de Castilla, turismos, motocicletas y residentes que lo acrediten:

- Desde la Salida 332 de la A-3, la CV-378 enlaza con la CV-3845 (COPUT) que comunica directamente con el circuito por su lado noroeste.

Ruta D acceso para turismos y vehículos acreditados y vehículos de transporte de mercancías con origen y destino al parque empresarial.

- Desde la Salida 332 de la A-3, conecta la CV-378 con el parque empresarial.

Ruta E o Vía de emergencia.

- Discurre por un vial de circulación a través de la Universidad Politécnica y comunica con el circuito por su lado oeste.

ITINERARIOS ALTERNATIVOS SENTIDO MADRID Y BARCELONA

Se recomienda que todos aquellos que necesiten desplazarse hacia Madrid en la mañana del sábado 5 y del domingo 6 lo hagan por la A-7, A-35 y A-31 hasta Albacete, La Roda y Honrubia y posteriormente sigan por la A-3 hasta Madrid.



Para los que tengan que desplazarse hacia Barcelona en la mañana del sábado 5 y del domingo 6, provenientes de la A-7 y AP-7, se recomienda no tomar el By- Pass Sur, sino continuar por la V-31 hasta la marginal izquierda del río (V- 30) y conectar por ésta con el By-Pass Norte en el pk 327.

CONSEJOS GENERALES

Tanto si se acude al campeonato de motociclismo de Cheste, como si se realiza cualquier desplazamiento durante estos días, es necesario tener presente que la conducción es una tarea para la que se requiere atención máxima.

Además, la DGT insiste en la importancia de informarse del estado de la circulación y de las incidencias que puedan afectarla a través de los distintos canales de Tráfico: Twitter [@InformacionDGT](#); [@DGTes](#); la [web](#), el teléfono 011 y en los boletines informativos de radio.

Además, el Punto de Acceso Nacional (NAP) permite que la información de tráfico en tiempo real proveniente de distintas fuentes, se encuentre accesible a los proveedores de servicios, a los ciudadanos y a las administraciones, en un formato estandarizado.

Como complemento a este dispositivo especial, la DGT difundirá a través de las redes sociales mensajes tanto a motoristas como a los conductores del resto de vehículos, en los que se recuerda la necesidad de realizar una conducción prudente y de respeto entre vehículos que comparten un mismo espacio para circular. Los desplazamientos en motocicleta implican un riesgo de lesión que es entre 20 y 40 veces superior al correspondiente a un conductor de automóvil.

A estos mensajes en redes, se sumarán también las informaciones que aparecerán en los paneles luminosos instalados en las diferentes carreteras sobre las incidencias o indicaciones relativas a la circulación.